ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE EMEMAC CIA. LTDA.

En Quito, a las a las 15H30 del 22 de Marzo de 2013, en el local ubicado en la Av.6 de Diciembre N57-92 entre Murialdo y de las Anonas, se encuentran presentes la señora Gladys Magdalena Endara Sánchez y el señor Luis Alejandro Day Hernández en representación de Daniel Eduardo Flores Endara, para lo cual se adjunta copia simple del poder, quien expresa que al encontrarse presentes quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía EMEMAC CIA.LTDA., ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2012;
- 2.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012; y,
- 3.- Destino de utilidades.

Preside la junta el señor Johnne Jarrín Jara, presidente de la compañía; y, actúa y como secretaria la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, Gerente General.

Presidencia pide que por Secretaría se informe de la concurrencia de la totalidad del capital pagado y de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar y resolver los puntos propuestos por la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez.

Secretaría informa que se encuentra presente la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, titular de 700 acciones de un dólar cada una de valor nominal; y, el señor Luis Alejandro Day Hernández, en representación de el Sr. Daniel Eduardo Flores Endara titular de 300 acciones de un dólar de valor nominal, con lo cual concurre es decir el ciento por ciento del capital pagado, así como la voluntad unánime para tratar el asunto propuesto por la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez.

Presidencia declara instalada la junta. Son las 15h45.

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2012: La Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, Gerente General, inicia la lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los accionistas y de la señora Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

La junta general, aprueba el informe de la señora Gerente General, por unanimidad.

2.- Balance de situación y estado de resultados del ejercicio 2012.- La señora Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2012. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte de la señora Gerente General, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2012, con la expresa abstención de la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, en los votos que corresponden a sus representados, los que se suman a los de la mayoría.

<u>3.- Destino de Utilidades</u>: La señora Gerente General informa que según se colige del balance, la reserva legal se registre por el monto previsto por la ley y el saldo se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Por concluidos los asuntos para tratar lo cuales se reunió la presente junta, la Presidencia confiere un receso, para redactar el acta correspondiente.

A las 17h30 se reinstala la junta, y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben los concurrentes.

Sr. Johnne Jarrin Jara PRESIDENTE

Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez SECRETARIA- ACCIONISTA

Sr. Luis Alejandro Day Hernández REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA

Sr. Daniel Eduardo Flores Endara